

El Eco Toledano

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Director:
Antonio Lago

Redacción y Administración: Capuchinas, 2 (Imprenta Moderna)
Se admiten suscripciones y anuncios.

Propietario:
Antonio Garijo

Hablan los turistas.

Sr. Director de EL ECO TOLEDANO.

Mi distinguido amigo: Abusando una vez más de la hospitalidad con que hace algún tiempo acogió en el periódico que usted tan dignamente dirige unas modestas líneas mías que me atreví a enviarle, y llevado del entusiasmo que usted bien sabe siento por esta ciudad, ruego de su benevolencia dé paso á estos mal hilvanados renglones.

Llevado de la admiración que me causa cuanto encierra Toledo, sabe usted que tan pronto dispongo de tiempo, me traslado desde Madrid, dispuesto á regocijar mi espíritu, aquí donde tantos recuerdos y tesoros existen. Llegué pues con ese propósito el sábado por la mañana, á las diez, en el expés, y conmigo una porción de turistas que llenaron el coche del Hotel Castilla, y los que no encontraron sitio, distribuidos en otros coches afectos á ese servicio. Eran las diez y media, y en el patio del referido hotel estaban ya, guía en mano, preparados á visitar la ciudad.

Su mayoría eran extranjeros, y la ansiedad de sus semblantes revelaba era la primera vez que veían la inmortal ciudad. Puestos en marcha, la visita empezaría á las once, perderían una hora en almorzar y otra en trasladarse de uno á otro monumento, á mi vuelta á las cinco de la tarde, habían salido todos á Madrid en el tren de las seis menos cuarto; en resumen, habían empleado en visitar la ciudad cuatro horas escasas.

Y cuando sólo me quedé en el patio del hotel me preguntaba yo: ¿Es posible formarse una idea de Toledo, por superficial que sea, en cuatro horas? Todo esto suponiendo una cultura regular, costumbre de ver monumentos de este género, espíritu muy observador y medios de locomoción tan rápidos cuanto los permita la ciudad, dados los desniveles y la tortuosidad de sus calles. Hay que confesarlo, es imposible formarse idea, por muy superficial que sea, en cuatro horas; es claro que yo descarto de entre estos turistas, aquéllos que, huyendo del bullicio de la Corte, buscan refugio un día en Toledo; éstos, no entran en mi cuenta. Me refiero yo al turista que aprovecha un día, decidido á impresionar su espíritu, contemplando las bellezas que encierra la ciudad; éste, en un día, y siendo la primera vez que la visita, es un confuso tropel de ideas lo que saca, algo así como la impresión que nos queda de centenares de kilómetros vistos á través de la ventanilla de un tren rápido, y no vale alegar que las guías publicadas á la fecha relativas á Toledo le permitan hacer lo

que yo creo un imposible, para ese caso, la guía será un estorbo y no otra cosa.

Y se me preguntará: ¿Qué importa que yengan los turistas un día á la población, con tal que vengan?

Importa é interesa mucho; entre que el turista admire y saboree todo el desenvolvimiento con que el renacimiento preparó esa hermosa manifestación artística, netamente española, llamada gusto plateresco que tiene en Toledo una espléndida representación, y entre que puedan ó no admirarse todas las épocas de estilo árabe que conserva Toledo, hay una diferencia grande.

La admiración de todas estas manifestaciones artísticas, cuando se hace en debidas condiciones, despierta el entusiasmo y anima á recrearse en ellas. ¿Y qué debe hacerse para que el visitante que vino por un solo día se le estimule á prolongar su estancia? Facilitarle la visita aun cuando no sea más que de lo más interesante, en términos tales, que libre de todo prejuicio y sereno el espíritu, pase por su vista á grandes rasgos, pero ordenadamente, la impresión de todas esas tendencias artísticas que más se singularizan en esta hermosa ciudad; así, en esta forma, el mismo turista queda iniciado ya á descubrir todos los tesoros que nos legaron nuestros antepasados.

¿Cómo se consigue esto? Con un buen cuerpo de intérpretes-guías; este es punto, á mi juicio, capitalísimo, y objeto especial de mi carta; perdone mi querido amigo, si fui tan tardo á manifestar el propósito de ella. Se requiere un cuerpo oficial de guías intérpretes, cuyo número sea limitado, á fin de que la concurrencia no impida puedan obtener conveniente remuneración todos ellos, no ocurra lo que me contestó un cicerone que me acompañaba en la visita de la Alhambra de Granada, preguntándole yo si obtenía provecho de su cargo: «Señor, mientras hay viajeros se come, pero en cuanto dejan de venir hay que colgar las quijadas de la puerta de la casa, y es que somos tantos.....» Esto no impide que ejerzan otros libremente el cargo, pero siempre advertido el público que no es garantizada aptitud y conocimiento más que á los que la ejerzan oficialmente.

Precisa sean intérpretes hablando correctamente el francés y con bastante conocimiento de inglés, y examen previo de aquellas materias que compongan el programa formulado por la Comisión de monumentos históricos. Guiado de esta suerte, el viajero, insensiblemente, sin cargar su imaginación con detalles ridículos á que tan aficionados son los cicerones de cultura barata, sino espiritualizando el arte, haciéndolo grande, no acudiendo al detalle, sino cuando sea necesario, él sólo irá impresionando su

espíritu y dejando una huella que no se le borrará nunca, y ese, ese es el mejor reclamo; por doquier, ese será el mejor pregón, más aún que cuantos reclamos pudiéramos utilizar, que por cierto bien necesitados estamos de ellos. Por fortuna, esa reforma ansiada no ha de hacerse esperar mucho; creada hace poco una institución oficial para fomento del turismo en España, nombrado Delegado Regio el Excmo. Sr. Marqués de Vega Inclán, persona cultísima, gran conocedor y admirador de Toledo, al que no poco debe la ciudad, es de esperar y no se hará tardar en tomar cartas en este asunto.

Y aquí hago punto, pues siquiera haciéndome cargo de otras muchas deficiencias, haría suponer que no aparece mi modesta pluma en EL ECO TOLEDANO más que para señalar defectos, y de decir también en honor á la verdad, que hay en cambio otras muchas cosas buenas de que pudiera hacer mención pero.....

esto ello solo se alaba,

no es menester alabarlo.

como decía el poeta:

Gracias anticipadas á su mucha amabilidad y benevolencia.

Se repite de usted suyo afectísimo seguro servidor

JOSÉ GONZÁLEZ DE AMEZÚA

Madrid 27 Marzo 1911.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

En el Boletín Oficial del día 28 del actual se publica una circular de la Junta provincial de Instrucción pública, relativa á que los Sres. Maestros y Maestras que se crean perjudicados con la aplicación del Real decreto de 25 de Febrero último, relativo al aumento de sueldos y retribuciones, dirijan sus instancias al Ilmo. Sr. Director general de primera enseñanza y que cursarán por conducto de referida Junta.

La Gaceta de Madrid, correspondiente al día 28 del corriente mes, publica las propuestas del concurso de entrada de Enero último del Rectorado de Zaragoza, habiendo obtenido plaza en mencionado concurso D.^a Presentación Jiménez López, que ha sido propuesta para Santa Cruz de Moncayo (Zaragoza), y que la interesada sirve interinamente una de las Escuelas públicas de Talavera de la Reina.

Provisión de Escuelas.—En el Boletín Oficial de hoy se anuncia una convocatoria por la Junta provincial de Instrucción pública, para que en el plazo de quince días, á contar

desde esta fecha, puedan solicitar Escuelas públicas de niñas, vacantes en esta provincia, todas las Maestras de primera enseñanza que deseen desempeñar interinamente referidas plazas vacantes, debiendo dirigir sus instancias las aspirantes al Sr. Gobernador Presidente de mencionada Junta.

Los documentos precisos para solicitar ser incluida en la lista correspondiente, son para las Maestras que ejercen en la actualidad instancia y hoja de servicios; y para las que no estén ejerciendo, instancia, hoja de servicios, si tuvieren alguno prestado a la enseñanza, y en caso contrario, partida de nacimiento, copia del título profesional o certificado de haber satisfecho los derechos del mismo, certificación de penales y el certificado de estudios y capacidad que se expide por el Secretario de dicha Junta.

Han tomado posesión interinamente de la Escuela pública de niños de Mérida D. Eusebio José Lillo y Rodelgo, y de la mixta de Caleruela D. Jesús Antonio Gómez de Agüero y Martín de Eugenio.

Medida plausible.—El Sr. Gobernador, Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, ha ordenado al de la local de primera enseñanza de Polán, prohíba se den funciones teatrales en las Escuelas públicas de referido pueblo, y cuyos locales no pueden dedicarse a otros servicios que a los de la enseñanza, excepción del caso previsto en la Ley electoral.

DE HACIENDA

En el *Boletín Oficial* de esta provincia, número 74, correspondiente al día de ayer, publica la Delegación de Hacienda de la misma la siguiente

CIRCULAR

Próximo a espirar el plazo concedido por la disposición 7.ª de la vigente Ley de Presupuestos a las Corporaciones y particulares que declaren y satisficieren dentro del mismo los débitos directos por contribuciones indirectas, directas, rentas y derechos del Estado, a favor de la Hacienda pública; esta Delegación de Hacienda se cree en el deber de anunciarlo para conocimiento y demás efectos de aquellas entidades y de los contribuyentes en general.

Toledo 22 de Marzo de 1911.—El Delegado de Hacienda, *Enrique Salgado*.

NUEVO BOLETÍN

Con atento B. L. M. del Sr. Ingeniero Jefe del Distrito forestal de Toledo, hemos tenido el gusto de recibir el primer número del *Boletín* que la *Sociedad Amigos del Árbol* ha publicado para propagar el amor al árbol, su multiplicación y custodia.

Como la idea está en nosotros encarnada, y de todas veras deseamos que obtenga felices resultados, testimoniamos una vez más nuestra más entusiasta adhesión a la misma, estando por ello segurísima la simpática *Sociedad Amigos del Árbol*, que seguiremos poniendo a contribución en lo que nos sea dable todos

nuestros cariños, al fin de propagar aquella desde estas modestas columnas, las que, en todo caso y momento se hallarán abiertas a la disposición de todo aquel que trate de dar impulso al fomento del árbol en todas sus manifestaciones.

Con tal motivo nos permitimos exponer la idea de que todos los Sres. Ingenieros y Ayudantes de Montes den conferencias mensuales en las Escuelas para hacer comprender a los niños el respeto que al árbol debemos y lo útil que para la vida del hombre es su producción y cultivo, toda vez que encarna directamente en la riqueza y bienestar del país, sobre todo en lo relativo a la agricultura y cultura nacional.

El nuevo *Boletín*, objeto de estas líneas, le consideramos de gran utilidad por las razones apuntadas, agradeciendo al expresado Sr. Ingeniero la atención que con nosotros ha tenido enviándonos un ejemplar de aquél.

INFORMACIÓN MILITAR

Academia de Infantería.

En la orden de la misma, del día de hoy, se dispone lo siguiente:

Mañana tendrá lugar el cumplimiento Pascual por los Alumnos de esta Academia.

Con este objeto, a las 6,15 se tocará Compañía y formarán las orgánicas, con los externos, en sus locales, en traje de paseo con abrigo, para, seguidamente, dirigirse, al mando del Jefe, Capitanes y Oficiales de servicio, a las Iglesias siguientes, donde encontrarán el número de Sacerdotes necesarios para efectuar la confesión:

1.ª Compañía, Iglesia de San Justo; 2.ª idem, idem de la Magdalena; 3.ª y 4.ª idem, idem de San Marcos; 5.ª idem Catedral (Capillas de San Ildefonso y Santiago.)

Los Alumnos de tercer curso, al toque de llamada para primeras clases, formarán en el patio del Alcázar en traje de paseo con abrigo y se dirigirán, conducidos por sus respectivos Profesores de segundas clases, a la Fábrica de Armas; donde presenciarán y estudiarán la fabricación de cartuchería de fusil.

ESPECTACULOS

Coliseo Moderno.

El respetable público, como ayer decía el querido compañero *Verde y Oro*, va haciéndose cargo de la notable labor artística que viene haciendo en este Coliseo la Compañía Rodrigo-Vigo, toda vez que a diario ocupa las localidades del Moderno.

La entrada de anoche fué de las de ganar unas pesetas en taquilla, pero de ganancias también para autores y actores que encuentran opinión a sus trabajos, y como estos son... ¿para qué repetir lo que tantas veces tenemos repetido?...

Anoche volvimos a aplaudir y delei-

tarnos con la representación de la grandiosa comedia de Martínez Sierra *Canción de Cuna*.

¿Juzgar la obra?... ¿hacer juicio crítico de ella?... Sería empeño vano. Después de lo dicho por el propio autor y lo consignado en la crónica de Emilio Carrere en *Comedias y Comediantes*, nos encontramos *inhabilitados*.

Pero decir algo de su ejecución, eso sí, poco pero algo: que *Canción de Cuna* ha sido una de las obras mejor interpretadas en estas últimas noches; que con una Comunidad como la formada por las Sras. Cano, Envid, Parejo, Gil Andrés, Sánchez, Calvo, Sesmero y Rojas y las Srtas. Nicolás y Pacheco (T.), no hay que temer llegar al locutorio como Antonio lo hace, y que la visita del Médico sería interminable en los Conventos.

Todas calificadas con nota de sobresaliente, pero premiada con medalla de oro y diploma la Srta. Pacheco (E.) en el papel de *Teresa*.

Martínez Sierra puede estampar en el pergamino que sus *Monjas del Convento de Lara* le ofrecieron el 7 del actual, la firma de las también sus *Monjas del Convento de la cuesta del Águila*.

Para esta noche se anuncia la comedia de Linares Rivas *El abolengo*, y el estreno de *Los holgazanes*.

DE PEDAGOGÍA

DIVAGUEMOS

Hay una filosofía que no se aprende en los libros y que a mí me agrada infinito. Es la filosofía que en la calle se encuentra, y los silogismos que a cada paso se nos plantean en las propias puertas de las narices.

Vivimos en un régimen, con hipocresía como norma y frivolidad por orientación, y la miseria, mientras nos consume, el raquitismo nos enerva, la estultez, en suma, nos impide vivir una vida de ciudadanos conscientes.

El gobierno español está en crisis. ¿Crisis realmente política? Sí y no. Crisis políticas de veras, en España sólo ha habido una, la provocada por el acto de civismo quintaesenciado del gran Moret el día 18 de Octubre de 1909 en el Congreso. Ya vimos cómo se estimó este arranque de ciudadanía y patriotismo netos. Las demás crisis que en España ha habido pueden conceptuarse como crisis de familia, como simple cesación de un gobierno para dar entrada al partido que, junto con él, conservador o liberal, mantiene el maldito embuste, la superchería del régimen parlamentario (?).

La que ahora se provoca, la crisis que nos ocupa—dicen—tiene su por qué ó su motivo. ¿Cuál es éste? ¿El que puedan explicar los periódicos más ó menos oficiosos? No. El motivo único, el verdadero fundamento de la crisis latente hoy, mañana tal vez manifiesta, está en la inopia total de nuestros gobernantes, en la falta de conciencia de su misión, en el *actenismo*, en fin, que á la política española, en general, y al partido liberal, en particular, aquejan hace tiempo.

¿Dónde se ven aquí orientaciones nuevas? ¿Procedemos acaso como en Italia? ¿Tal vez como en Francia? ¡Si ya lo dijo Urzáiz: liberales y conservadores todos son unos!

¡Desdichado país! Y que los elementos jóvenes estilo Maeztu, Ortega y Gasset, etc., sigan alejados de las contiendas que deciden de nuestra suerte.....

Aun hay patria, Veremundo. Ya vendrán días mejores. No desmayemos.

Y vaya una advertencia final. Se tratan aquí estas cuestiones, porque, quiéranlo ó no los miopes, son de PEDAGOGÍA. DE PEDAGOGÍA, ¿estamos?

Pasó, por ventura, el tiempo aquel en que el Maestro era un imbécil dómine de palmeta, de letreo y garabateo, y hoy el que quiera significarse ha de vivir al día, que quiere decir con conciencia de su cargo, y distante, muy distante, de Pestalozzi.

Hechos, sólo hechos, ó nos llamarán parásitos.

VALENTÍN SÁNCHEZ DURÁN.

NOTICIAS

Para las oposiciones de auxiliares de Juntas provinciales de Instrucción pública, se ha establecido una Academia con preparación completa, hasta por correo, á cargo de Oficiales por oposición, en Madrid, en la calle del Molino de Viento, núm. 29, bajo.

Nos participan desde Lucillos que ha llegado hasta allí la combatida moda femenina «falda pantalón», y que su aparición en las calles de dicho pueblo ha causado la admiración consiguiente.

Y luego dicen que los pueblos no progresan!

Se encuentra algo más aliviado de la leve enfermedad que padece el Sr. Coronel Director de la Fábrica Nacional D. Ricardo Loño. Cosa que muy de veras celebramos.

Ha cesado en el cargo de Corresponsal de este diario en Montearagón D. Tomás Torralba.

Leemos en el último número de nuestro apreciable colega de Quintanar de la Orden, *La Justicia*, que aún se encuentra en tramita-

ción el asunto judicial á que dió margen un suelto por aquél publicado en semanas anteriores.

Celebraremos que la solución sea favorable para el colega.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro particular amigo el Médico titular de Pulgar D. Venancio Payo.

Circuló ayer con insistencia por la ciudad el rumor de haberse hallado muerto á un hombre en las inmediaciones del vecino pueblo de Burguillos.

Con referencia al indicado rumor nada hemos podido comprobar en los Centros oficiales, por lo que es de suponer que aquél carece de fundamento.

A pesar de nuestros reiterados ruegos aún no se ha hecho nada para reintegrar á la Corporación de serenos municipales del armamento de fuego, de cuyo uso fueron privados al dotarles de nuevos uniformes.

¿Para cuándo lo deja el Ayuntamiento?... Mire V. E. que tal estado de cosas pudiera acarrear males que, después de ocurridos, era difícil remediar.

El Oficial de 2.^a clase de la Administración de Contribuciones de esta provincia don Luis Garcés de Marçilla, ha cesado en el desempeño del cargo de inspeccionar la contribución industrial de la capital, por orden de la Dirección general de Contribuciones.

La Dirección general de Contribuciones, con fecha 29 del actual, ha tenido á bien nombrar á los Oficiales de la Administración de Contribuciones de esta provincia D. Juan Lorenzo de la Vera Blanco y D. Francisco Pérez Pérez, para el desempeño del servicio de la inspección en esta capital de las contribuciones territorial, industrial, de utilidades y demás á cargo de dicha Administración.

En virtud de la nueva orientación que se va á dar á la primera enseñanza en esta capital, por recientes disposiciones legales, los niños y niñas, desde 1.^o del próximo mes, asistirán á las escuelas públicas la mitad por la mañana y la otra mitad por la tarde, estando abierta la matrícula para el ingreso hasta el día 15 del mismo mes, y en lo sucesivo se irá formando una lista en la Secretaría de la Junta local de aspirantes que ingresarán en los periodos de vacaciones de Navidad, Pascua y verano.

SUBASTA

El día 3 del próximo mes de Abril se venderán, en pública subasta extrajudicial,

cial, todas las fincas rústicas pertenecientes á la Testamentaria de la ilustrísima señorita D.^a Valentina de Aguilera, Condesa de Fuenrubia, radicantes en el término de Lominchar (Toledo), que son 51 trozos de tierra con cabida en junto de 622 fanegas, inscritas en el Registro de la propiedad.

La subasta se celebrará en Madrid en la Notaría del Sr. D. Francisco Moragas, calle del Arenal, núm. 20, á las doce del expresado día, sirviendo de tipo la cantidad de 200.000 pesetas, sobre el cual se admitirán proposiciones verbales, durante media hora, adjudicándose el remate al licitador que mejore en mayor el referido tipo.

El pliego de condiciones, títulos y los demás antecedentes de las fincas, se hallan de manifiesto en la Notaría del citado Sr. Moragas.

TODOS LOS NIÑOS

se libran de los graves peligros y funestas consecuencias que ocasiona la *dentición lenta, laboriosa y difícil*, usando el Jarabe para la Dentición del Dr. A. Santos.—TREINTA años de repetidos éxitos.

Puntos de venta.—En Madrid: Señores Hijos de C. Ulzurrún, Martín y Durán y principales Farmacias.—En Toledo: Sr. San Román y D. José M.^a de los Santos.

Alberto Rodríguez y Gallego

Corredor de Comercio Matriculado

Zocodover, 43, pral., telf. 155

TOLEDO

Interviene toda clase de operaciones de banca y de compra y venta de papel del Estado.

Préstamos

sobre

Fincas rústicas y urbanas.

Razón: CÉSAR VALERO

Sustituto del Registro de la Propiedad de Toledo y Agente del Banco Hipotecario de España.

ALFILERITOS, 10.

Gutenberg, Imprenta Moderna de A. Garijo.

CEMENTOS PORTLAND "AYALA,"

CALES HIDRÁULICAS ARTIFICIALES
CALIDAD GARANTIDA

Fábrica situada en La Cañada, primera estación que se encuentra en la línea del ferrocarril de Ciudad Real á Badajoz.

CORRESPONDENCIA:

José Ayala y López.—Cañada de Calatrava.

TELEGRAMAS: Ayala.—Cañada de Calatrava.

NOTA.—Para revestimiento de calderas, construcción de hornos, chimeneas y otros usos industriales, se suministran Arcillas eminentemente refractarias.

CASA DE GARIJO

Zocodover, 10 (junto á la Fotografía de Lucas Fraile)

Comercio de harinas y semillas; calzado, cordelería y jergas; alpargatas de todas clases; cañamones, alpiste, mijo y nabina para los pajaritos; alcarceñas, algarrobas y panizo para las perdices y palomas; trigo, cebada, maíz y avena.

Harina fuerte para hojaldres y flor de castilla para bollos y bizcochos.

Simientes de hortalizas de muchas clases y buenas; la mejor simiente de alfalfa y remolacha forrajera.

Se sirve á domicilio en cantidades de más de 3 kilos; todo á precios económicos; se responde de las clases.

Teléfono 275.-TOLEDO

En esta casa se admiten encargos de toda clase de trabajos tipográficos para la

IMPRESION MODERNA

Faustino Vega
Restaurant
9, Barrio Rey, 9—Teléfono 201
TOLEDO
Especialidad en asados, perdices y paellas.

DISPONIBLE

EL ACREDITADO MAESTRO

de obras y capataz de minas D. Laureano Perezagua ha establecido su residencia en esta localidad.

Se encarga de toda obra de construcción, sea por administración y por contrata, dentro y fuera de la población, con especialidad en obras hidráulicas, cemento armado y decorado de fachadas de toda clase de piedra artificial; igualmente en todo trabajo y reconocimiento de minas.

Darán razón en esta Administración.

DISPONIBLE

Angel Araque

ZAPATERIA

Comercio, 30--TOLEDO

Altas novedades.-V. AUSINA

Cádiz, 10 y 12.-MADRID

Los últimos modelos de París en sombreros para señoras y nos, se encuentran siempre en este establecimiento, montado en condiciones de poder servir desde lo más modesto hasta lo más elegante. También hay de venta toda clase de artículos para la confección de sombreros.

MADRID—10 y 12, Cádiz, 10 y 12—MADRID

Sr. Secretario del Ayuntamiento de